V ANUNCIOS

PRESIDENCIA DE LA JUNTA

ANUNCIO de 30 de julio de 2014 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación del servicio de "Tutorización para deportistas con plaza en la Residencia Estable de Deportistas del Centro de Tecnificación Deportiva "Ciudad Deportiva de Cáceres"". Expte.: SE-136/2014. (2014082792)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

   a) Organismo: Secretaria General de Presidencia de la Junta de Extremadura.

   b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Gestión Económica. Secretaría General de Presidencia de la Junta de Extremadura.

   c) Número de expediente: SE-136/2014.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

   a) Descripción del objeto: Servicio de tutorización para deportistas con plaza en la Residencia Estable de Deportistas del Centro de Tecnificación Deportiva "Ciudad Deportiva de Cáceres".

   b) Lugar de ejecución: Cáceres.

   c) Plazo de ejecución: El plazo de ejecución total de los servicios propuestos en el presente contrato será desde el día 1 de septiembre de 2014 hasta el 31 de julio de 2015, ambos incluidos. No obstante, en el supuesto de que el contrato se formalice con posterioridad a la fecha de inicio estimada, el plazo de ejecución se extenderá desde el día siguiente al de la firma del contrato hasta la fecha prevista de terminación. En tal caso, el precio se ajustará a la duración efectiva del contrato.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

   a) Tramitación: Ordinaria.

   b) Procedimiento: Abierto.

   c) Criterios de adjudicación:

      — Criterios de adjudicación cuya valoración es automática: hasta 100 puntos.

        Aspectos económicos: Evaluación de la oferta económica (Fórmula A): hasta 100 puntos.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

   Importe sin IVA: 82.357,52 €.

   IVA (21 %): 17.295,08 €.

Importe total: 99.652,60 €.

Valor estimado: 82.357,52 €.

5. GARANTÍAS:

Provisional: No se requiere.

Definitiva: 5 % del importe de adjudicación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

Especial: No.

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Presidencia de la Junta de Extremadura. Secretaría General.

b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n., Módulo E.

c) Localidad y código postal: 06800 Mérida.

d) Teléfono: 924 003520/924 003522.

e) Telefax: 924 003441.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: la fecha límite de presentación de ofertas.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA.

a) Clasificación: No se exige.

Los licitadores que sean empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea, en caso de no estar clasificados, deberán acreditar su solvencia en la forma prevista en el apartado J del Cuadro Resumen de Características.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

— Solvencia económica y financiera:

La solvencia económica y financiera del empresario deberá acreditarse mediante la presentación como mínimo de una declaración apropiada de entidad financiera en la que se haga constar la manifestación de atender puntualmente el pago de sus deudas.

— Solvencia técnica y profesional:

La solvencia técnica o profesional deberá acreditarse mediante la aportación de la documentación que se relaciona a continuación:

- Relación de los principales trabajos o servicios relacionados con el objeto del contrato que haya realizado en los tres últimos años; relación en la que habrá de describirse el objeto del servicio o trabajo prestado, el importe, las fechas y el destinatario público o privado de los mismos, de conformidad con lo previsto en el artículo 78 a) del TRLCSP.

Para acreditar la solvencia de este contrato será preciso que el licitador haya efectuado al menos, en las tres últimas anualidades, un contrato de naturaleza análoga al presente por un importe igual o superior a setenta mil euros (70.000 €), IVA excluido.

A estos efectos, los licitadores deberán aportar junto con la referida relación de trabajos o servicios prestados, la siguiente documentación:

— Cuando los servicios o trabajos se hubieran prestado a entidades del sector público, certificado expedido o visado por el órgano competente.

— Cuando el destinatario hubiese sido un sujeto privado, certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.

8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: con anterioridad a las 14:00 horas del día 18 de agosto de 2014.

b) Documentación a presentar: la especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General de Presidencia de la Junta de Extremadura.

2.º Domicilio: Plaza del Rastro, s/n.

3.º Localidad y código postal: 06800 Mérida.

9. APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Presidencia de la Junta de Extremadura.

b) Domicilio: Plaza del Rastro, s/n.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha y hora: La Mesa de Contratación para la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el Sobre 1 se reunirá el día 25 de agosto de 2014, a las 12:00 horas, en la Sala de Reuniones de la Presidencia de la Junta de Extremadura sita en Paseo de Roma, s/n., Módulo "E", de Mérida.

El resultado de la misma y, en su caso, la subsanación de la documentación presentada se comunicará en audiencia pública al finalizar la sesión, exponiéndose en el Tablón de Anuncios de la Secretaría General de la Presidencia, sito en Paseo de Roma, s/n., Módulo "E" de Mérida y se publicará en el Perfil del Contratante: http://contratacion.gobex.es. De los posteriores actos se indicará la fecha igualmente en el Tablón de Anuncios y en la citada página web.

10. GASTOS DE ANUNCIOS: Los gastos producidos por los anuncios de este contrato serán por cuenta del adjudicatario.

11. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA: No procede.

12. FUENTE DE FINANCIACIÓN: Comunidad Autónoma.

13. PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE PUEDE OBTENERSE INFORMACIÓN RELATIVA A LA CONVOCATORIA Y OBTENERSE LOS PLIEGOS: http://contratacion.gobex.es/ - perfil de contratante/licitaciones/presidencia.

Mérida, a 30 de julio de 2014. La Secretaria General, MARINA GODOY BARRERO.